

Oficinas: Calle Larga N° 8-90 y B. Malo (Esquina)  
Telfs: 2833-096 2835-888 2822-663 P.O. Box: 252 - Télex: 8757  
E-mail: rootours1@etapanet.net - Fax: (593) 7 2832-402  
CUENCA - ECUADOR



**ROOTOURS**  
Profesionales en Turismo

30 ABR 2007

MIEMBRO DE:



Cuenca, 15 de febrero del 2007.

Señores  
Accionistas de ROOTOURS S.A.  
Ciudad.



De conformidad con la ley y al finalizar un nuevo ejercicio económico, cumpla con el deber de informar a los señores accionistas el desarrollo de las actividades y resultados obtenidos por nuestra empresa.

El año 2006, fue un año bastante productivo para Rootours, pese a la baja de comisiones dada en el año anterior, y a la dura competencia que se tiene en el mercado, ya que el boom de los emigrantes terminó en el 2005.

Nos seguimos manteniendo en los primeros lugares en ventas de emisor, tanto en líneas aéreas nacionales cuando internacionales, esto se debe a que se dio un giro en el movimiento del negocio a tiempo, es decir, esta gerencia tomo la decisión de convertirse en una agencia corporativa, y salir a buscar cuentas, encontrando una excelente aceptación y a la vez nos han asegurado la supervivencia y mantener un muy bien nivel de rentabilidad, pese a la crisis del sector.

Se han tratado de mantener los gastos en la medida de los posible, pero nos hemos visto en la necesidad de una mayor remuneración al personal, ya que el nivel de cuentas que manejamos nos exige mantener un personal altamente capacitado, lo que obliga lógicamente a lo primero.

El aumento de nuestros ingresos en relación al año anterior se debe a dos factores, el primero, a que la aerolíneas nos han aumentado el nivel de pago de sobre comisiones, y la segunda, es que el año que termina hemos tenido una mayor venta de paquetes turísticos, los mismos que generan un mayor nivel de utilidad.

MIEMBRO DE:



En meses pasados nos llegó una comunicación de la IATA, haciéndonos conocer el decreto # 1975 del 20 de Octubre del 2006, con la cual nos vemos obligados a aumentar el capital de esta compañía en un monto mínimo de **diez mil dólares**, para lo cual me permito solicitar a esta junta la capitalización parcial o total de los rendimientos de este año, así no solo cumpliremos con este requisito sino también tendremos el pago del 15 % de impuesto a la renta, en lugar del 25%.

Las metas trazadas, se han cumplido, y para lograrlo debo agradecer primero al personal que labora en la agencia, que con su esfuerzo han logrado lo arriba mencionado.

Así mismo debo agradecer la confianza depositada por los señores accionistas, y hago votos, por que esta empresa siga adelante.

Luego de presentar este informe, pongo a disposición de Uds, señores accionistas los estados financieros para su análisis y comentarios que creyeren conveniente.

Atentamente,

Ma. Isabel Román.